Guayaquil, 31 de Marzo del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS MEGINO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Compañías y el Estatuto Social, la Compañía **MEGINO S.A.**, presenta a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe que corresponde al ejercicio económico de la empresa que dirijo, al 31 de diciembre del 2005.

La economía ecuatoriana en el año 2005 presentó un proceso de estabilidad económica que permitió un crecimiento económico favorable tanto para las empresas como para el país.

Durante el ejercicio fiscal 2005, la compañía generó ingresos por concepto de venta de inmuebles, lo cual se refleja en los movimientos de los Estados Financieros de la compañía, siendo favorables los resultados del ejercicio económico del 2005.

Manifestamos que para el progreso y solidez de la compañía y de sus colaboradores, se sigan manteniendo las políticas y estrategias actuales, para así ser más competitivos en el mercado, lo que nos traerá mejores resultados.

Atentamente,

Arq. Luiggi Ramírez Baquero
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
30 MAY 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL